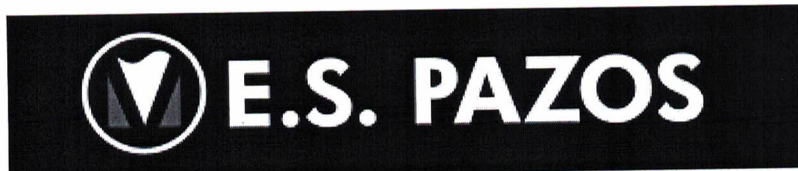


**INDOX ENERGY SYSTEMS**



---

<b>Oferta</b>	<b>240305303</b>
<b>Cliente</b>	E.S. Pazos, s.l.
<b>Domicilio</b>	Pazos de Abaixo, 138 Ponteceso 15110 A Coruña
<b>NIF</b>	B 15513195
<b>A la atención de</b>	Adrián
<b>Teléfono</b>	616089814

---



## 1) General:

Tipo	Cisterna de carburante
Uso	Para el transporte ADR clase 3
Sección transversal	<b>Ovalada Cónica</b>
Código Diseño	EN-13094.
Reglamentación	ADR 2023, Clase 3 código LGBF.
Material	Aleación aluminio tipo 5186NG S/EN 10204 3.1B.
Rompeolas	Cada 7500 litros según requisitos ADR.
Capacidad nominal (+ 4% cámara)	<b>38.000 lts</b>
Número de compartimentos	<b>CINCO</b>
Capacidad nominal compartimentos	<b>(10.000/5.000/6.000/12.000/5.000)</b>
Espesor del depósito	Según requisitos de ADR.
Temperatura de diseño	-40 °C ... +50°C.
Presión máxima de servicio	0,20 kg/cm <sup>2</sup>
Presión de prueba	0,50 kg/cm <sup>2</sup>
Tara Aprox. Unidad	6.180 Kg (+/- 3%)

## 2) Documentación, pruebas y ensayos:

Documentación	Manual de instrucciones de funcionamiento con listado de repuestos Ficha técnica de características para su matriculación Certificado de fabricación. Certificado de calibración Acta de conformidad del prototipo expedida por una E.C.A. Certificados de garantías de nuestro fabricado y accesorios
Depósito:	Inspección rayos X, según EN-13094
Pruebas y ensayos:	Requeridos según ADR: Prueba hidráulica, Certificado calibración volumétrica, Verificación primitiva, Certificado de modelo del equipo montado, Certificado de extintores, ...
Entidad de inspección:	Bureau Veritas España.
Calibración:	Calibración con agua de cada 250 litros has llegar a los 1.000 lts y de 1.000 litros en adelante se tomarán lecturas da cada 1.000 lts. Salvo los últimos 1.500 lts se harán de 250lts hasta completar. + Tabla interpolación con capacidad de cada 50 lts con altura. + (Varilla Milimetrada Latón).

*Nota: Las calibraciones de las cisternas se realizarán en nuestro laboratorio de calibraciones, con procedimientos propios y mediante la utilización de depósitos calibrados por el Centro Español de Metrología (C.E.M.)*



3) **Equipamiento de servicio, sistema API RP1004 & COV 94/63/CE** **Tipo CLH (carga inferior)**

**UNA/Comp.** Boca de Hombre DN500 según reglamentación ADR, API RP1004 & UNE-EN 13314

**UNA/Comp.** Válvula de seguridad interna, según UNE-EN 14595

**UNA/Comp.** Sensor óptico de 2 Hilos según 94/9/CE (ATEX) & EN13992/2003 más base termistores con interruptor de presión de acuerdo con los requisitos VOC.

**UNO/Comp.** Tapón guía calibre (Montar diafragma rectangular para solo paso de la varilla milimétrica)

**UNA/Comp.** Válvula de fondo 4" accionamiento neumático según EN-13308

**UNA/Comp.** Tubería carga/descarga de 4" en aluminio

**UNO/Comp.** Acoplamientos de carga/descarga de 4" API RP1004 + tapón (Con Visor Óptico Abierto/Cerrado)

**UNO.** Circuito colector recuperación de gases con salida en lateral derecho, compuesto por acoplamiento y válvula recuperación de gases, válvula apoyo a la descarga y tubería correspondiente. **Final de Carrera bloqueo cisterna.**

Tipología del acoplamiento: **API - SIN PALANCA Y SIN VISOR.**

**DOS** Acoplamiento de descarga tipo: **CON PALANCA, VISOR Y RACOR ELAFLEX MK-80**

**Otros elementos incluidos:**

**UNO/Comp.** Indicadores rotativos de producto.

**UNO/Comp.** Adhesivos con número de compartimiento, capacidad litros. (Placa Roja y Troquelado blanco)

Sistema control TAG-CLH Modelo **MONTREL (SIMAC-ICOMPP)**. TAG - Suministra Sr. Cliente

**UNO/Comp.** Indicador óptico EQUIPTANK de válvula de fondo Y Api Abierta / Cerrada.

Armario de descargas de aluminio, con puerta tipo: **PUERTA TIPO ABATIBLE, en lateral derecho sentido marcha. + final de carrera para bloqueo con puerta abierta.**

**UNA** Luz interior armario **descargas.**

**4) Bastidor, rodaje y apoyos.**

Tipo de bastidor	Perfil recto aluminio, reforzado mediante cartelas
Conjunto de rodaje	Tridem, <b>Freno de disco 22,5" SAF</b> . Tercer eje autodireccional y elevable, con bloqueo automático en marcha atrás.
Tipo de suspensión	<b>Neumática</b>
Sistema de frenado	Instalación EBS <b>KNORR BREMSE</b> de <b>2S/2M</b> y RSS ayuda antivuelco.
Ejes elevables	<b>Primer y Tercer</b> ejes elevables.
King pin	Internacional, Ø 2" altura <b>1.260</b> Mm en carga
Pies de apoyo	<b>Aluminio con pasador</b>
Neumáticos	<b>385/65 R x 22,5 CONTINENTAL</b> , 6 NEUMÁTICOS, RUEDA SIMPLE.
Llantas	<b>De Aluminio Semipulidas</b>
Guardabarros	6 Individuales de PVC con soportes y faldón de goma en todos los guardabarros.
Parachoques	Trasero homologado según R58 ECE de aluminio.
Sistema eléctrico	24V acorde a ADR, 1 x 15 con conexión ISO 12098
Dispositivos de alumbrado	<b>ASPOCK FULL-LED con intermitencia lateral, disposición y número según R48 ECE (Europa) vigente</b>
Tercera luz de frenado en la parte <b>SUPERIOR</b> trasera de la cisterna.	
Instalación Inflado automático Modelo PSI ( <b>No Incluido. Precio Opcional</b> )	
Conjunto Sensor marcha atrás con parada de Obstáculos ( <b>No Incluido. Precio Opcional</b> )	
Sistema indicador de presión y temperatura de neumáticos (Incluido en la Oferta)	
(*) Válvula Reguladora de Altura Manual Suspensión. INCLUIDO	
Señal acústica de marcha atrás.	
Indicador afloje de tuercas en neumáticos	
Protección para ciclistas fija de aluminio, según requerimientos dimensionales del R73 ECE	
Placa de vehículo de 12 metros	
Una Toma de ITV	

**(\*) RECOMENDABLE EN CISTERNAS CON EQUIPO DE TRASVASE.**



## 5) Accesorios

- Bandeja longitudinal superior según EN-13094 con tubos de drenaje y con pintura antideslizante
- Barandilla plegable de acero inoxidable de 1.000 mm de altura en lateral derecho bandeja con **Accionamiento neumático** desde la parte inferior de la cisterna. **(Exterior de la bandeja)**.
- Escalera de acceso al domo superior **aluminio** peldaños antideslizantes montada **trasera lateral derecho S M**
- **DOS** Porta mangueras. **UNO** de **PVC Ø 160**, y **UNO** de **PVC Ø 200** longitud **5.500 mm**, con tapas y desagües con grifos. Con salida en la parte trasera del parachoques **(estos irán ubicados en la barriga de cisterna)**.
- **UNA**. Mangueras descarga de longitud. 4.000 x 3" con Acoplamiento MK/VK 80 + Tapón.
- **UNA**. Manguera Recuperación de Gases de 3" x 4.000.(tipo acordeón y flexible) con Acoplamientos.
- **DOS** Extintores de 9 kg clase 34<sup>a</sup>/144B con armario de PVC.
- Cajón de herramientas de PVC de **600 mm**.
- (3+3) Guardabarros de PVC, con faldón en todos Los guardabarros
- **DOS** Calzo de plástico de PVC con soporte atornillado al bastidor
- (1) Soporte placa trasera numeración producto con placa (1) 30/1202 y (1) 33/1203.
- **TRES** adhesivos romboidales de peligro clase 3
- **TRES** adhesivos romboidales de contaminación
- **UN** filtro regulador y lubricador para aire.
- **TRES**. Tomas de masa con señalización en ambos laterales y parte trasera de la cisterna.
- **DOS**. Fijaciones para convertidores descarga y Adaptadores descarga (MK-100 a Vk-80 y VK-80 a VK-80)
- **CUATRO**. Conos reflectantes con Soportes
- **DOS paros de Emergencia**. (Uno en cada lateral de la cisterna)

UNO. Triángulo de vehículo en descarga.

UNO. Depósito de Agua de PVC 30 LTS.

KIT antiderrames completo



## 6) Equipos de suministro

Armario de descargas de aluminio, con puerta tipo: **PUERTA TIPO ABATIBLE, en lateral izquierdo sentido marcha.**

Equipo de **700 l/m** de Medición y Transporte ubicado en **armario Lateral izquierdo**

Grupo de bombeo y medida de **Medición y Ttes.**

Filtro bomba con refrigerador de aceite en la entrada

Conjunto de Compensador elástico

Bomba auto aspirante **SAMPI 3"**

Contador SAMPI **M15 (equipos 700l/m)** con cabezal **electrónico con ME4000 con UNA VN-50**

Sonda de temperatura electrónica

Filtro separador de gases y válvula **AIRCHECK**

**UNO/Comp.** Colector neumático modular para unión compartimentos con salida a brida Ciega.

**UNO/Comp.** Interruptores neumáticos con visor para apertura válvula de fondo (junto con equipo e indicadores ópticos)

**Conjunto anti - mezclas por Compartimento**

**Luz interior armario equipo**

1ª. Devanadera **Medición y Ttes. AXIAL. Ubicada en el mismo armario del equipo de cisterna**

Manguera de  $\varnothing$  interior **50Mm** de **20** metros.

Boquerel manual ZV.500.1 Para Caños Intercambiables ZR $\varnothing$  32, 38, 50 mm

**Conjunto mando a distancia para el Paro y marcha de Bomba.**



## 7) Circuito hidráulico

**DOS** Conexiones delanteras hidráulicas de enchufe rápido Presión / Retorno. (Conexiones hasta soporte mandos tractora).

Motor hidráulico accionamiento bomba de gasoil

Motor hidráulico accionamiento enrollador manguera

Manómetro indicador de presión circuito hidráulico

Válvula de seguridad

Distribuidor hidráulico accionamiento bomba tipo pomo

**UNO/Devanadera.** Distribuidor hidráulico accionamiento enrollador, tipo palanca 3 posiciones, circuito hidráulico, latiguillos, racores, etc. (*Devanadera Axial*)

*Nota: el vehículo tractor deberá tener montado un equipo hidráulico para el funcionamiento de los equipos de la cisterna.*

### **CAUDALES ENTREGADOS:**

#### **Equipo de Transvase de 700 Lts/Min.**

Caudal descarga en boquerel de: 50 Ø 620 litros/min

### **PRECIOS de EQUIPOS OPCIONALES, NO INCLUIDOS EN LA PRESENTE OFERTA.**

8) Sistema de auto-inflado Automático PSI	1.869,00€
9) Línea de vida homologada	1.980,00€
10) Puertas armario persiana en lugar de abatibles	1.100,00€
11) Refrigerador Hidráulico conectado al circuito	1.600,00€

## 12) Acabados

### **Interior propio del aluminio**

#### **Exterior**

13) Cuerpo pintado de color BLANCO RAL 9010

14) Bastidor pintado de color ROJO GRANATE RAL 3004

15) Adhesivo reflectante vehículo señal V-23:

□ **Rojas** en Parte Trasera de la Cisterna

□ **Blanco** en Laterales de la Cisterna

16) Adhesivo de tara y MMA. Razón social por indicar:

Rotulación: **No incluida** en la presente Oferta



17) Alcance económico

a) Precio de la unidad

En todo lo no previsto en estas condiciones particulares, se está de acuerdo a lo dispuesto en las condiciones generales especificas en el reverso, las cuales son leídas y aceptadas por el **comprador**

Precio unitario del equipo. .... 110.000,00€ (IVA No incluido)

**Nota:** El porcentaje del IVA será el vigente que corresponda en la fecha de la factura

**Forma de pago :**

La forma de pago propuesta por INDOX ENERGY SYSTEMS, SL es TRANSFERENCIA BANCARIA en base a los siguientes hitos:

- 50% a la firma del pedido, para puesta en vigor e inicio del plazo de entrega asumido.
- 50% al terminar la unidad en nuestras instalaciones previa comunicación por escrito.

OTRAS CONDICIONES A CONVENIR

**Nota:** No será entregada la unidad ni su documentación si haber formalizado el pago

b) Plazos de entrega

El plazo de entrega de estos equipos es **para final de septiembre 2024**

Este plazo debe ser confirmado en el momento de la formalización de la orden. Agosto y dos Semanas de Diciembre no se consideran laborales.

En cualquier caso, quedamos a su disposición para contrastar necesidades y posibles equipos que tengamos en línea de fabricación.

**Nota:** El transporte de la unidad va a cargo del cliente (no incluido en la oferta: ExWorks Incoterms 2010, Fonolleres, Spain)

c) Validez de la oferta **PEDIDO**

d) **Garantía.**

Esta oferta tiene un período de garantía de 12 meses (más información en la sección de condiciones de garantía).

Firma:

**Antonio Serrano Padilla**  
Director Comercial  
INDOX ENERGY SYSTEMS S.

**Julio Miró Parets**  
Delegado comercial  
INDOX ENERGY SYSTEMS S.L

Firma de conformidad del cliente:

**ESTACION DE SERVICIO  
PAZOS, S.L.**

C.I.F. B-15.513.195  
PAZOS - PONTECESO (A CORUÑA)

**En Anglesola, 9 abril de 2024**

**JESUS MANUEL GARCIA  
FERNANDEZ  
ADMINISTRADOR**



## CONDICIONES DE GARANTÍA

### 1-Periodo de garantía:

- 1.1.- El periodo de garantía de los equipos INDOX ENERGY SYSTEMS, de aquí en adelante denominada INDOX, es de doce (12) meses a partir de la fecha que figura en nuestro albarán de entrega al primer comprador. Salvo condiciones pactadas por escrito en el cuerpo del contrato.
- 1.2.- Las intervenciones en garantía no tiene en ningún caso el efecto de prorrogación el periodo de garantía acordado

### 2.- Alcance de la garantía:

- 2.1.- La presente garantía ampara únicamente los equipos fabricados por INDOX, cubriendo mano de obra y materiales de calderería. Aquellos equipos que procedan de proveedores externos a INDOX quedan excluidos, los cuales estarán sujetos a los criterios de garantía y condiciones del fabricante de dicho material (por ejemplo: ejes, bombas, válvulas, etc.). Cualquier envío de material que deba efectuarse en garantía, se realizará en las condiciones FCA según INCOTERMS 2010.
- 2.2.- La garantía de las partes no fabricadas por INDOX aplica exclusivamente a las piezas que hayan sido reconocidas como defectuosas por el servicio técnico del propio proveedor, después de tener en cuenta todas las circunstancias que concurran en la avería. La aplicación de la garantía consistirá en la entrega de piezas nuevas para sustitución de las defectuosas o bien la reparación de estas, a juicio del servicio técnico del propio proveedor. Quedan excluidos del alcance de la garantía los costes de sustitución y/o reparación que se deriven. Para ser aceptada la garantía, el cliente se compromete a devolver a su cargo el material averiado o defectuoso, en un plazo inferior a 10 días de la recepción de la nueva pieza, para su posterior análisis con el proveedor, en caso contrario dicho material le será facturado.
- 2.3.- La presente garantía ampara únicamente al primer propietario de la unidad y no podrá ser transferida sin el consentimiento escrito de INDOX.

### 3.- Exclusiones:

- 3.1.- INDOX no asume responsabilidad alguna por los daños y perjuicios que puedan derivarse de los defectos de pieza o de construcción de los equipos, aun en los casos que se produjera algún accidente, limitándose únicamente a la aplicación expresada de las condiciones de garantía. En ningún caso se tendrán en cuenta ni se aceptarán cargos ni responsabilidad por daños directos o indirectos a terceros, pérdidas consecuenciales, lucro cesante ni interrupción de la actividad laboral, así como en los casos considerados como fuerza mayor.
- 3.2.- No son sujeto de esta garantía las intervenciones como consecuencia de desgastes por el uso, revisiones y verificaciones generales, reglajes, accidentes, vuelcos, vaporización de la cisterna e inertizados, desplazamientos del personal, traslados a taller, remolcaje ni las consecuencias de la inmovilización del vehículo.
- 3.3.- En caso de que la reparación deba efectuarse fuera de nuestros talleres, los gastos de desplazamiento de nuestro personal, alojamiento y dietas correrán a cargo del cliente.
- 3.4.- Queda excluido del alcance de la garantía cualquier daño producido por falta de limpieza, tanto interna como externa, así como aquel que se derive por el mal uso o un uso negligente de los equipos en condiciones distintas de las especificadas durante la venta.
- 3.5.- Durante el periodo de garantía, el cliente tiene la obligación de realizar a su coste, las operaciones de mantenimiento detalladas en los manuales de cada equipo, en un taller autorizado o servicio oficial de la zona reconocido previamente INDOX se reserva el derecho de declinar la garantía del equipo ante la detección de una falta de mantenimiento de este y de las partes que lo componen.

### 4.- Cese de garantía:

La garantía se considerará extinguida y sin efecto de forma automática y en su totalidad cuando:

- El comprador-usuario no haya hecho efectivos los pagos en los plazos establecidos en su orden de compra o contrato compraventa.
- El comprador-usuario utilice el equipo para un servicio distinto al provisto por el mismo.
- El comprador-usuario no siga las instrucciones de utilización, limpieza, engrase y mantenimiento especificados para cada equipo, es decir, que haga un uso inadecuado del mismo.
- El comprador-usuario efectúe actuaciones sobre el equipo o modificaciones sin autorización expresa de INDOX.
- El comprador-usuario no devuelva el material defectuoso o averiado a INDOX.

### 5.-Solicitud y trámite de la garantía:

- 5.1.- Todo defecto que implica la ejecución de la garantía debe ponerse en conocimiento de INDOX.
- 5.2.- Para poder solicitar cualquier intervención en garantía, el equipo deberá ser atendido necesariamente bien en la fábrica de INDOX bien por un técnico de su servicio de asistencia técnica o bien por un taller autorizado o servicio oficial de la zona reconocido. La solicitud la efectuará el cliente siempre por escrito (fax, e-mail, correo), enviando el formulario de petición de garantía, debidamente complementado, en el que se adjuntaran fotografías e informes si los hubiera. Solo en casos de urgencia se podrá efectuar vía telefónica, debiéndose ratificar posteriormente por uno de los medios anteriormente indicados en un plazo de 24 horas.